

EL SALVADOR

País localizado en América Central, conocido por sus volcanes. Este pequeño territorio de 21.042 kilómetros cuadrados cuenta con la costa subtropical del pacífico y una naturaleza variada. Allí habitan 7.744.113 habitantes convirtiéndose en la región más poblada de América continental.

Los pobladores hablan español y, el 83% de ellos, practica el catolicismo. El 90% de los habitantes son mestizos, el 9% son blancos y el 1% son indígenas. La moneda oficial es el Colón pero, en la práctica, utilizan el dólar de los EE.UU. para todas las transacciones económicas.

En 1821 el territorio de El Salvador se consagró independiente de España junto a la Capitanía General de Guatemala. En 1839, el país dejó de ser parte de la República Federal de Centroamérica y el 16 de enero de 1992 se dio fin a una guerra civil, que ya llevaba 12 años, tras la firma de los Acuerdos de Paz entre el gobierno y la guerrilla. A partir de este momento tuvieron lugar una serie de reformas militares sociales y políticas.

División Administrativa

La región se encuentra dividida en 14 regiones; Ahuachapan, Cabanas, Chalatenango, Cuscatlan, La Libertad, La Paz, La Union, Morazan, San Miguel, San Salvador, Santa Ana, San Vicente, Sonsonate, Usulután.

Recursos naturales

Fuerza hidroeléctrica y geotérmica, tierra cultivable.

Industrias

Alimentos, bebidas, petróleo, productos químicos, fertilizante, textiles, muebles, metales ligeros.

Agricultura

Café, azúcar, maíz, arroz, frijol, oleaginosas, algodón, sorgo, carne de vacuno, productos lácteos, camarón.

PIB

US\$ 33,7 mil millones, crecimiento 4.2%, por habitante US\$ 4,900 (2006 est.).

Exportación

US\$ 3.6 mil millones (f.o.b., 2006 est.). Maquila, café, azúcar, camarón, textil, productos químicos, electricidad.

La moneda oficial es el Colón pero, en la práctica, utilizan el dólar de los EE.UU. para todas las transacciones económicas.

SISTEMA DE GOBIERNO

El Salvador cuenta con un Estado soberano donde la soberanía reside en el pueblo. El sistema de gobierno es declarado oficialmente en la Constitución como un sistema republicano, democrático y representativo. En consecuencia, existen diversos partidos políticos que actúan como representantes del pueblo. Ninguno de ellos puede proclamarse oficial ya que esto sería anticonstitucional y un despropósito del sistema democrático consignado en la Constitución.

Partidos políticos de El Salvador

ARENA: Alianza Republicana Nacionalista
CD: Cambio Democrático (El Salvador)
FMLN: Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional
GAN: Gran Alianza por la Unidad Nacional
PCN: Partido de Conciliación Nacional
PDC: Partido Demócrata Cristiano
PNL: Partido Nacional Liberal

El gobierno está compuesto por órganos, los cuales tienen funciones definidas y sus decisiones son independientes.

El gobierno está compuesto por órganos, los cuales tienen funciones definidas y sus decisiones son independientes, y por instituciones gubernamentales que se ocupan de vigilar, apoyar y controlar las decisiones del Estado. Cada una de ellas tiene establecido su propio sistema de elección de sus miembros y disponen de independencia, proclamada en la Carta Magna.

ÓRGANOS FUNDAMENTALES

Ejecutivo
Judicial
Legislativo

INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES

Ministerio Público
Órganos de control
Gobiernos locales

El sistema de elecciones es dirigido y supervisado por el Tribunal Supremo Electoral el ente que según la constitución tiene la obligación de establecer la normativa para el ejercicio electoral salvadoreño.

Órgano Ejecutivo: Está integrado por el Presidente de la República, el Vicepresidente de la República, los Ministros y los Viceministros de Estado y sus funcionarios dependientes.

El Presidente de la República es apoyado por el Vicepresidente de la República, ambos son elegidos por sufragio popular para un periodo de 5 años. El Presidente de la República no puede ser reelecto para un segundo periodo en forma consecutiva.

Este Órgano está compuesto por 14 ministerios. Los Ministros son nombrados por el Presidente de la República y la duración de su cargo es de 5 años.



Casa presidencial.

Órgano Judicial: La Corte Suprema de Justicia es el máximo poder de decisión dentro del Organo Judicial y está compuesta por 15 Magistrados. Se divide en 4 salas: Sala de lo Civil, Sala de lo Penal, Sala de lo Constitucional y Sala de lo Contencioso Administrativo, en las cuales se distribuyen funcionalmente los magistrados. A estas salas le siguen en poder las cámaras de segunda instancia, compuestas cada una por dos magistrados. Posteriormente se establecen los juzgados de primera instancia. Se trata de tribunales unipersonales que conocen de las materias y el territorio que les establece la respectiva ley. Pueden ser mixtos, es decir con competencia en dos o más materias. En lo penal, existen juzgados de instrucción y de sentencia. Estos se componen de tres jueces.

Los jueces de paz son los últimos en la jerarquía judicial.

Los jueces de paz son los últimos en la jerarquía judicial. Son tribunales unipersonales que conocen en diversas materias (mercantil, civil) en casos de menor cuantía. También desarrollan las primeras diligencias en proceso penales y celebran las conciliaciones judiciales.

Órgano Legislativo: Se conforma por la Asamblea Legislativa que comprende a 84 diputados elegidos por sufragio popular y por lo tanto jurídicamente, "representan al pueblo entero y no están ligados por ningún mandato imperativo". "Son inviolables y no tienen responsabilidad en tiempo alguno por las opiniones o votos que emitan" Art. 125 de la Constitución de El Salvador.

Ministerio Público: Representan este poder el Fiscal General de la República, el Procurador General de la república y el Procurador para la defensa de los derechos humanos.

Tienen a su cargo funciones de apoyo y vigilancia al gobierno por tres años.

Tienen a su cargo funciones de apoyo y vigilancia al gobierno por tres años. Pueden ser reelegidos y deberán ser electos con el voto favorable de una mayoría calificada de los dos tercios de los diputados electos.

Órganos de control: Son la Corte de Cuentas de la República, el Consejo Nacional de la Judicatura y el Tribunal Supremo Electoral.

Gobierno locales: Son los consejos municipales.

ULTIMOS PRESIDENTES

Presidentes	Períodos
Teniente Coronel Oscar Osorio	(1950-1956)
Teniente Coronel José María Lemus	(1956-1960)
Doctor Rodolfo Cordon	(1962)
Teniente Coronel Julio Adalberto Rivera	(1962-1967)
General Fidel Sanchez Hernández	(1967-1972)
Coronel Arturo Armando Molina	(1972-1977)
General Carlos Humberto Romero	(1977-1979)
Primera Junta Revolucionaria de Gobierno	(1979-1980)
Segunda Junta Revolucionaria de Gobierno	(1980)
Tercera Junta Revolucionaria de Gobierno	(1980-1982)
Dr. Alvaro Magaña Borja	(1982-1984)
José Napoleón Duarte	(1984-1989)
Alfredo Félix Cristiani	(1989-1994)
Dr. Armando Calderón Sol	(1994-1999)
Licenciado Francisco Flores	(1999-2004)
Elías Antonio Saca	(2004-2009)
Mauricio Funes Cartagena	(2009-)



Teniente Coronel Oscar Osorio.

TENIENTE CORONEL OSCAR OSORIO

Partido Político: Revolucionario de Unificación Democrática

Periodo de Mandato: 14 de Septiembre de 1950 a 14 de Septiembre de 1956

Nacido en la ciudad de Sonsonate el 14 de diciembre de 1910 tuvo su primera aparición importante en el mundo de la política el 14 de diciembre de 1948 cuando es convocado para liderar el gobierno provisional denominado Consejo de Gobierno Revolucionario tras el golpe de estado de los "militares jóvenes" contra el presidente Salvador Castañeda Castro. Formaban parte del consejo el mayor Óscar Bolaños y los civiles Reynaldo Galindo Pohl y Heriberto Costa.

Cuando Osorio es llamado para liderar el Consejo de Gobierno Revolucionario formaba parte de la misión diplomática de El Salvador en México. Con ese cargo, se presenta en las elecciones de 1950 cuando regía la nueva constitución. Representó al Partido Revolucionario de Unificación Democrática, creado en 1945, y venció al único candidato opositor, el coronel José Ascencio Menéndez, quien se presentó por el Partido de Acción Renovadora.



Sonsonate, El Salvador.

Su presidencia se desarrolló en un contexto de auge económico favorecido por el aumento considerable del valor del café y algodón. Las principales acciones tomadas por su gobierno fueron:

Introducción del Seguro Social para los trabajadores urbanos.

Creación del Instituto de Vivienda Urbana (IVU)

Impulsó la industrialización

Firma de tratados de integración económica centroamericana firmados en 1951

Desarrollo del cultivo del algodón en gran escala en las planicies de la costa

Osorio falleció el 6 de marzo de 1969, en el Hospital Metodista de Houston, Texas.

Obras públicas sustentadas con los impuestos a la exportación:

- * Creación de la Comisión Ejecutiva de Puertos
- * Construcción de la Presa Hidroeléctrica "5 de noviembre"
- * Apertura de nuevas Escuelas
- * Construcción de la carretera del Litoral
- * Conformación de complejos de viviendas multifamiliares
- * Construcción del "Puente de Oro" sobre el río Lempa

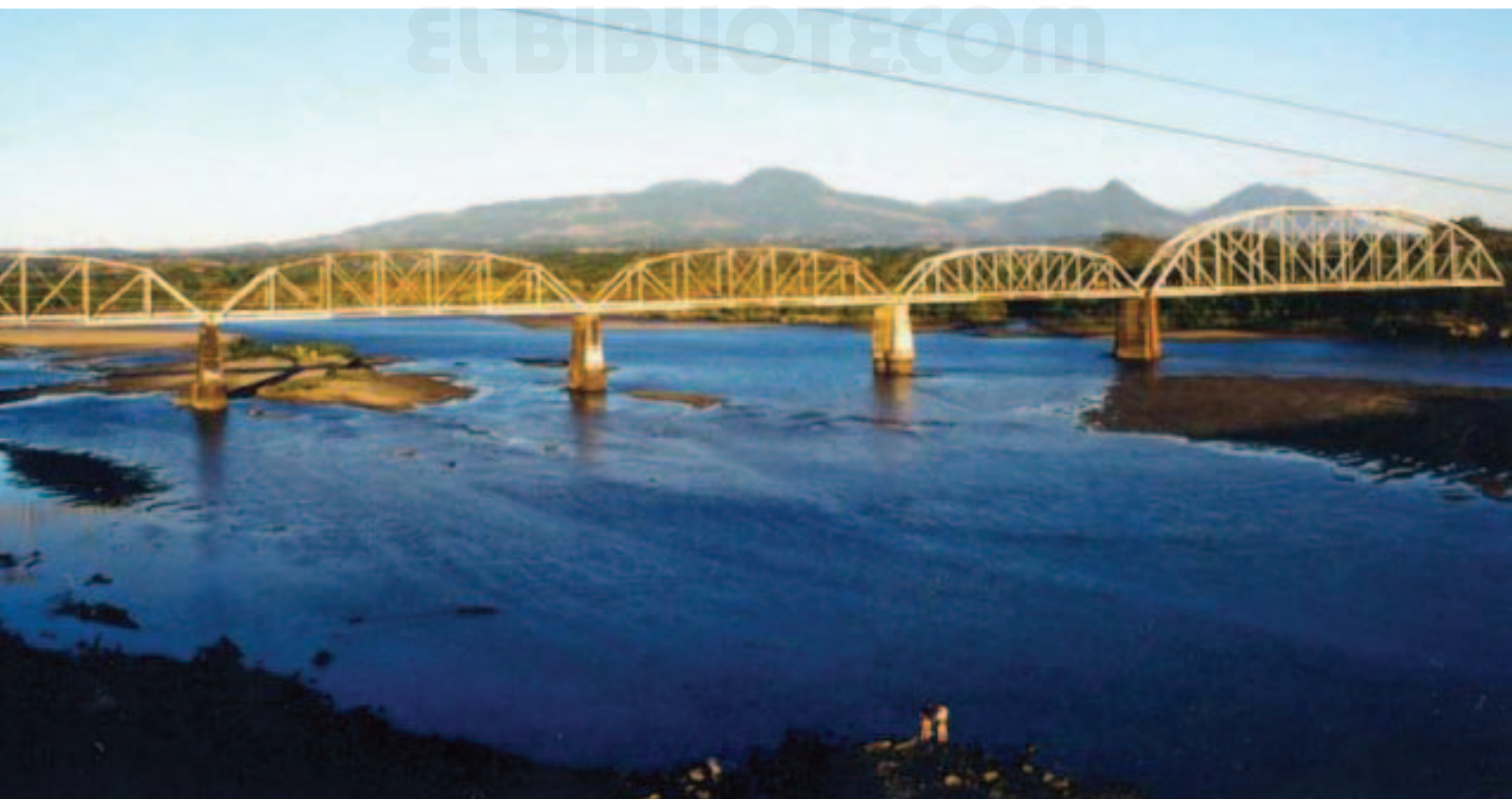
Impulsó las artes mediante un plan de becas que facilitaba estudiar en el exterior.

Apertura democrática

Sanción de la Ley de Defensa del Orden Constitucional: ponía al país bajo un régimen de suspensión de las garantías individuales y colectivas.

Desde 1952, Osorio emprende una política de represión selectiva en contra de dirigentes obreros y estudiantiles apoyándose en la Ley de Defensa del Orden Constitucional. El motivo era el auge del movimiento popular surgido de las luchas que llevaron al derrocamiento del general Maximiliano Hernández Martínez en 1944.

Durante este período varias personas fueron designadas desaparecidos políticos como varios de los dirigentes de la izquierda salvadoreña, los dirigentes obreros Salvador Cayetano Carpio y su esposa Tula Alvarenga, el líder estudiantil Gabriel Gallegos Valdés y el académico Celestino Castro. Estas personas fueron sometidas a interrogatorios y torturas en la Policía Nacional, como lo documenta Carpio en su libro Secuestro y capucha, publicado por primera vez en 1956.



Puente de Oro.

Osorio falleció el 6 de marzo de 1969, en el Hospital Metodista de Houston, Texas, Estados Unidos, a consecuencia de un fallo en un riñón complicado con neumonía. Sus padres fueron Don Jesús Osorio y Doña Dolores Hernández de Osorio. Tuvo una sola hermana llamada Margoth Osorio.

Sus primeros años los vivió bajo la tutoría del Capitán Rodas, motivo por el cual siempre lo considero también como a un padre y como su hermana a doña Marta Rodas. La educación primaria la realizó en Sonsonate, Santa Ana y San Salvador, y la profesional en la Escuela Militar Capitán General Gerardo Barrios de esta capital. Cursó sus estudios superiores en varias Academias Nacionales y Extranjeras pero principalmente 3 años en la Escuela de Guerra de Turín, Italia, de donde regresó al país en octubre de 1943.

Se casó dos veces: la primera esposa fue Leticia Rosales, con quien procreo tres hijos: Ana Maya, Oscar y Rhina. Luego contrajo matrimonio con Esperanza Llerena con quien tuvo dos hijos: Humberto y Cecilia.



Teniente Coronel José María Lemus.

TENIENTE CORONEL JOSÉ MARÍA LEMUS

Partido Político: Revolucionario de Unificación Democrática

Periodo de Mandato: 14 de Septiembre de 1956 al 26 de Octubre de 1960

Militar y político salvadoreño nacido en la República de Honduras. Algunas aseguran que su lugar de nacimiento es Coquin y otros Márcala. Por otro lado, se cuenta con el dato que nació el 22 de julio de 1911 en el Puerto de la Unión de acuerdo al documento que presentó para dar inicio a su campaña presidencial.

Se desempeñó como Ministro del Interior de 1949 a 1955. Dos años más tarde fue elegido presidente de la República, cargo que conservó hasta 1960. Su gobierno se vio imposibilitado de continuar con las política de moderada reforma social del anterior presidente Óscar Osorio dado que el panorama económico había cambiado. Se registró una fuerte caída del valor del café lo que conllevó a protestas y movimientos populares.



Puerto La Unión.

Durante su mandato, permitió el regreso de exiliados y la liberación de numerosos presos políticos, pero no logró dar una solución concreta y efectiva para el declive social y económico. Una de sus acciones que más se destacan es la promulgación de la Ley de Inquilinato que procuraba regular el aumento de las rentas y las condiciones del contrato.

Fue derrocado por un golpe de estado en 1960.

Antes de finalizar su periodo constitucional de seis años, fue derrocado por un golpe de estado en 1960 con el aval de la constitución sancionada en 1950. Luego de esto, se refugió en Costa Rica donde se vio valorado por los políticos e intelectuales de la nación. Vivió allí hasta su muerte en 1933. Sus restos reposan en la Ciudad de Heredia.

Su madre fue Dominga López y tuvo una hermana llamada Marta. Se casó con Coralía Párraga con quien tuvo siete hijos.

JUNTA DE GOBIERNO Y DIRECTORIO CIVICO MILITAR

Tras el derrocamiento del presidente José María Lemus en 1960, asumen el 26 de octubre de 1960, en el gobierno, tres militares y dos civiles que conforman una Junta de Gobierno. Los miembros fueron:

Dr. Fortín Magaña
Dr. Ricardo Fallas Cáceres
Cnel. César Yanes Urías
Tcnel. Miguel Ángel Castillo
Mayor Rubén Alonso Rosales

EL BIBLIOTECOM

A menos de un año de poder, el 25 de enero de 1961, la Junta es derrocada por un grupo de militares liderados por Aníbal Portillo que conforman el Directorio Cívico-Militar integrado por civiles y militares los cuales son:

Cnel. Aníbal Portillo
Cnel. Julio Adalberto Rivera
Dr. Feliciano Avelar
Dr. José Antonio Rodríguez Porth
Dr. José Francisco Valiente

En este Directorio se produjeron tres renuncias importantes:

6 de abril de 1961: dejan su cargo los Doctores José Antonio Rodríguez Porth y José Francisco Valiente
11 de septiembre de 1961: renuncia el Coronel Julio Adalberto Rivera. Toma su lugar el Coronel Mariano Castro Morán.
En 1961 se anunciaron elecciones para una asamblea constituyente, el presidente de esta asamblea constituyente fue Eusebio Rodolfo Cerdón Cea; el 25 de enero de 1962 fue declarada la nueva Constitución de El Salvador y Eusebio Rodolfo Cerdón Cea fue declarado presidente provisorio, mientras se preparaban los comicios para la elección.



Rodolfo Cordón.

DOCTOR RODOLFO CORDON

Presidente provisorio de la República de El Salvador

Periodo de Mandato: 25 de Enero al 1 de Julio de 1962

Nacido en Juayúa, localidad del Departamento de Sonsonate, el 16 de diciembre de 1899 se desempeñó como presidente provisorio de la República de El Salvador desde enero hasta julio de 1962. Anteriormente, en 1961, ocupó el cargo de presidente de la Asamblea Nacional Constituyente que redactó la Carta magna del país.

Lo procedió en el cargo, el 1 de julio de 1962, a Julio Adalberto Rivera, representante del Partido de Conciliación Nacional. Falleció en Mejicanos el 9 de Enero de 1966, en su residencia de la colonia "Las Colinas". Sus padres fueron Don Daniel Cordón Salguero y Doña Rosaura Cea Jimenez de Cordón.



Juayúa, El Salvador.

Contrajo matrimonio con Doña Blanca Luna de Cordón, con quien tuvo cuatro hijos: Sr. Rodolfo Cordón Luna, Dra. Enriqueta Cordón de Henríquez, Sra. Elba Luz Cordón de Castillo y Sra. Rosario Cordón de Marengo.



Teniente Coronel Julio Adalberto Rivera.

TENIENTE CORONEL JULIO ADALBERTO RIVERA

Partido Político: Conciliación Nacional

Periodo de Mandato: 1ero de julio 1962 a 30 de junio de 1967

En la localidad de Zacatecoluca del Departamento de La Paz nació el Teniente Coronel Julio Adalberto Rivera el 2 de septiembre de 1921. Se desempeñó como militar y político llegando a ser, en 1961, fundador del Partido de Conciliación Nacional y, en 1962, presidente de la república.



Zacatecolucas, El Salvador.

Comenzó su carrera Militar en 1939 al ingresar a la Escuela. En 1944, se graduó de subteniente y a partir de allí comenzó a desempeñar diversos cargos:

- 1952: ingresa como alumno regular a la Escuela de Guerra designado por el Ministerio de Defensa.
- 1954: cursa estudios de estado mayor en la escuela de guerra de Civitavecchia (Italia).
- 1957: regresa a El Salvador para desempeñarse como profesor auxiliar a la Escuela de Guerra
- 1960: participa del Golpe de Estado del 26 de octubre mediante el cual se derroca al presidente José María Lemus.
- 1961: se incorpora al gobierno provisional del Directorio Cívico Militar.
- 1962: se presenta como candidato único en las elecciones presidenciales.

Se llevaron acabo algunas reformas políticas y sociales para contener a los movimientos de izquierda.

El 1 de julio de 1962 asume la presidencia de la nación con el Dr. Francisco Roberto Lima que se desempeñó como vicepresidente. Una de las acciones más importantes que se llevaron a cabo durante su gobierno fue la subscripción a acuerdos con los Estados Unidos en el marco de la Alianza para el Progreso. Por otro lado, se llevaron a cabo algunas reformas políticas y sociales para contener a los movimientos de izquierda, estimulados por el reciente triunfo de la Revolución Cubana. Uno de los proyectos más recordados

es el plan de construcción de infraestructuras, que incluía la creación del muelle del Puerto de Acajutla. Además se impulsó la industria mediante la modernización y se finalizó con la creación del Mercado Común Centroamericano.

Se creó la Organización Democrática Nacionalista (ORDEN), con el propósito de dotar de un organismo de apoyo popular de masas al Partido de Conciliación Nacional, que lo había llevado al poder. Esta organización se constituía como un poderoso organismo paramilitar de represión oficial.



Puerto Acajutla.

La Agencia Nacional de Seguridad de El Salvador (ANSESAL) también se creó durante el gobierno de Rivera. Se trataba de un organismo de inteligencia controlado por los militares y que rendía cuentas sólo al Presidente de la República. Tanto la ORDEN como ANSEAL fueron fundadas por el general José Alberto Medrano, jefe de inteligencia y luego director de la Guardia Nacional, señalado como el creador de los escuadrones de la muerte a principios de los años sesenta.

Rivera, entregó la presidencia al General Fidel Sánchez Hernández, el 1 de julio de 1967. Entre 1968 y 1973 fue embajador de El Salvador en los Estados Unidos.

Sus padres fueron don Salvador Rivera y doña Mercedes Carballo de Rivera. Se casó con doña Bertha Castaneda de Rivera. Falleció de un infarto cardíaco en la mañana del 29 de julio de 1973, en su finca ubicada en San José Guayabal, a 25 kilómetros de San Salvador.



General Fidel Sánchez Hernández.

GENERAL FIDEL SANCHEZ HERNÁNDEZ

Partido Político: Conciliación Nacional

Periodo de Mandato: 1ero de Julio de 1967 al 1ero de Julio de 1972

El 7 de julio de 1917 Fidel Sanchez Hernández nace en el Divisadero del Departamento de Morazán. A los 28 años de edad ingresa en la Escuela de Capitanes donde se le otorgó una beca para estudiar en la escuela de Armadas Blindadas en Fort Knox, Estados Unidos. Al regresar a El Salvador fue nombrado delegado de la Comisión de las Naciones Unidas en Corea.

Entre 1960 y 1962 fue incorporado como militar en la Embajada de El Salvador en Washington. Posteriormente se desempeñó como Ministro del Interior en el gobierno del presidente Julio Adalberto Rivera hasta 1966, fecha en la resultó electo por el partido de Conciliación Nacional para la Presidencia de la República.



El Divisadero, Morazán.

El acontecimiento más relevante de su gobierno fue la Guerra contra Honduras denominada Guerra del Fútbol.

El 19 de noviembre de 1966 se proclamó oficialmente su candidatura y en las elecciones del año siguiente resultó ser elegido Presidente de la República. Asumió el 1 de julio de 1967 para permanecer hasta 1972. Una de sus participaciones políticas más importantes durante su mandato fue la asistencia como jefe de la Delegación de El Salvador a la Conferencia Cumbre de Jefes de Estado de América, celebrada en Punta del Este, Uruguay, del 12 al 14 de Abril de 1967. Por otro lado, emprendió una gira hacia Corea tras ser invitado por el general Sánchez Hernández en 1970. De regreso pasó por Japón e hizo una visita a México.

El acontecimiento más relevante de su gobierno fue la Guerra contra Honduras denominada Guerra del Fútbol. Al final de su gobierno, fue acusado de organizar un fraude electoral en favor del candidato presidencial del PCN, Arturo Armando Molina, que fue finalmente declarado presidente y sustituyó a Sánchez Hernández. Además tuvo que enfrentar un intento de golpe de estado, el 25 de marzo de 1972, dirigido por el Coronel Benjamín Mejía.

Los padres del General Fidel Sánchez Hernández fueron don Vicente Sánchez Estrada y doña Teresa Hernández Echeverría. Se casó con Marina Uriarte de Sánchez Hernández con quien tuvo cuatro hijos: Arely, Manuel Vicente, Marina Teresa y Fidel Angel.



Coronel Arturo Armando Molina.

CORONEL ARTURO ARMANDO MOLINA

Partido Político: Conciliación Nacional

Periodo de mandato: 1ero de Julio de 1972 a 1ero de Julio de 1977

El 6 de agosto de 1927 nació el Coronel Arturo Armando Molina en San Salvador en el seno de una familia militar. Sus padres fueron el Teniente Coronel Mariano Molina y Doña Matilde Barraza de Molina. Se casó con doña María Elena Contreras de Molina con quien tuvo cuatro hijos: Oscar Armando, Roberto, Jorge Alberto, Mario Ernesto y Crisel Guadalupe.

A los 18 años ingresó en la Escuela Militar de la cual egresó como subteniente de Infantería en 1949. A partir de entonces, comenzó con su carrera militar hasta llegar al grado de coronel en 1969. Al mismo tiempo, se desempeñó fue miembro del consejo de admón del Ferrocarril de El salvador desde 1962 hasta 1964. Al dejar este puesto fue Director de la comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma de Acajutla, de 1964 a 1968 y delegado de este organismo para visitas a instalaciones portuarias en varios países del norte, centro y sur América.



San Salvador, El Salvador.

A los 18 años ingresó en la Escuela Militar de la cual egresó como subteniente de Infantería en 1949.

Su primera aparición importante en el mundo de la política la hizo en 1971 cuando el presidente saliente Fidel Sánchez Hernández lo nombró candidato presidencial del Partido de Conciliación Nacional para los comicios del año siguiente. El 20 de febrero de 1972 tuvieron lugar las elecciones que enfrentaron a la Unión Nacional Opositora (UNO), representada por el democristiano José Napoleón Duarte, con el Partido de Conciliación Nacional (PCN).

Tras las elecciones, la UNO presentó reiteradas denuncias sobre un fraude masivo en la votación y el escrutinio. Pero, las autoridades electorales no consideraron las denuncias

Su gobierno coincidió con un período de auge económico que estaba estrictamente relacionado con los precios del café.

y declararon presidente electo al Coronel Molina. Este conflicto no se silenció con el tiempo y el 25 de marzo de 1972, un grupo de militares dirigidos por el Coronel Benjamín Mejía intentaron realizar un golpe de estado en protesta por el “fraude electoral”. Sin embargo los militares no tuvieron éxito tras ser vencidos por las fuerzas leales al gobierno. En consecuencia, tanto Duarte como el resto de los líderes opositores debieron exiliarse del país.

El gobierno de Arturo Armando Molina coincidió con un período de auge económico que estaba estrictamente relacionado con los precios del café. Esto le permitió lanzar un plan de construcción de infraestructura con el lema “una escuela por día”. De esta manera, se construyeron hospitales y escuelas y la presa hidroeléctrica del Cerrón Grande. En 1976, el presidente Molina propuso implementar un plan de reforma agraria que fue rechazado por los sectores empresariales del país y tuvo que ser abandonado.



Presa Cerrón Grande.

Otra acción relevante del gobierno fue la represión que organizó contra los grupos de izquierda. Un hecho muy recordado es el que tuvo lugar el 19 de julio de 1972 cuando ordenó la ocupación militar de la Universidad de El Salvador bajo la acusación de ser el centro de operaciones de los grupos armados de izquierda. Otro acontecimiento importante fue el de la masacre del 30 de julio de 1975, cuando una manifestación de protesta de estudiantes universitarios fue disuelta a balazos, provocando decenas de muertos y desaparecidos.

Esta crisis social y política se llegó a su punto máximo durante los últimos meses de su mandato. Al llegar las nuevas elecciones, en febrero de 1977, se vuelve a denunciar fraude. En este caso se apuntalaba a Carlos Humberto Romero, representante del PCN, que habría estado protegido por Molina. Los grupos armados de izquierda secuestraron al empresario Roberto Poma y al Ministro de Relaciones Exteriores, Mauricio Borgonovo Pohl. Los grupos paramilitares de ultraderecha asesinaron a los sacerdotes Rutilio Grande S. J. (12 de marzo de 1977) y Alfonso Navarro (11 de mayo de 1977) que pertenecía a los sectores progresistas de la Iglesia Católica.

El 1 de julio de 1977, el Coronel Molina finalizó su período presidencial y se fue a vivir al exterior. En 1992 regresó a El Salvador.